



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la

solicitud de una patente de invención por veinte años en España a favor de Don Leonardo Torres Quevedo, domiciliado en Madrid, calle de Valgame Dios nº 3

por

UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE PAGINACION MARGINAL DE LIBROS

==== &&& =====

La presente invención, se contrae a un perfeccionamiento introducido en la aplicación de los índices marginales que desde hace mucho tiempo vienen usándose, particularmente para los registros de correspondencia de las casas dedicadas a negocios comerciales, industriales o de cualquiera otra índole.

Como es sabido, estos registros se utilizan para inscribir los nombres de los corresponsales por orden alfabético, de modo que pueda hallarse fácilmente cualquiera de ellos en un momento dado; pero, en general no es posible establecer el orden alfabético con todo rigor, por que los corresponsales cambian constantemente y se hace necesario, al empezar un nuevo cuaderno, suprimir algunos nombres que figuraban en el anterior e intercarlar otros nuevos entre los que quedan. Con este fin, generalmente se dividen de antemano los corresponsales en varios grupos, cada uno de los cuales comprende todos los nombres que poseen la misma inicial, o a veces cuando se trata de iniciales poco frecuentes, todos los correspondientes a dos o tres iniciales que ocupan en el alfabeto lugares consecutivos. Se escribe cada uno de estos grupos en una o varias hojas, se le designa por una letra (la inicial del primer nombre que en él figura) y no es necesario recordar aquí, por ser harto sabido, como se recortan las hojas en el margen vertical opuesto al lomo del cuaderno, de tal manera que quede en este margen una escalerilla, en cada



uno de cuyos escalones, se imprime la letra que designa a uno de los grupos ; con lo cual es muy facil abrir inmediatamente el cuaderno por el principio del grupo que se desea consultar.

Se obtiene de esta forma, un resultado de utilidad inegable, pero cuyo desarrollo se halla limitado, por la imposibilidad de conocer toda la materia que corresponde a un cuaderno antes de acabar de escribirle.

El propósito de la presente invención, es aplicar un procedimiento análogo a los libros impresos. No sera utilizable de seguro para registrar la correspondencia ; pero conseguirá quizás, conseguir resultados importantes en otras aplicaciones.

La paginación marginal según la invención, tiene por objeto facilitar la consulta de un cualquiera de las páginas de los libros en que se utilice; por consiguiente en vez de una escalerilla de quince o veinte escalones, con una letra impresa en cada uno de ellos, llevará un escalón por cada hoja y como estas serán de ordinario bastantes numerosas, los escalones han de resultar demasiado estrechos para inscribir en cada uno de ellos, el numero del interfolio correspondiente.

Se dá el nombre de "Interfolio" a las dos páginas que no constituyen una hoja ; es decir, cada numero de paginación corresponde a dos páginas, -el reverso de una hoja y el anverso de la siguiente- las cuales se ofrecen a la vista al abrir el libro por cualquier folio, siendo precisamente a estas dos páginas que no constituyen una hoja sino las dos mitades de dos hojas, es a las que se dá el nombre de interfolio.

La designación de estos interfolios se verifica en la forma que indica la fig. 1ª.

Conforme se aprecia en esta figura, se supone cortada la primera hoja numerada por la linea $Aaa'C$; la segunda por $Abb'C$ y asi



sucesivamente, de manera que si se apoya la uña del dedo pulgar (como se hace usualmente en los índices marginales ordinarios), en el escalon 5 marcado con un trazo negro, gris o de cualquier otro color que se destaque del conjunto, y dejamos abrirse el libro, este presentará a nuestra vista, el reverso de la hoja 4 y el anverso de la hoja 5, es decir, el interfolio núm. 5. Se concibe sin ningun esfuerzo que de la misma manera podrá abrirse por cualquiera de los cincuenta y ocho folios que aparecen representados en el dibujo.

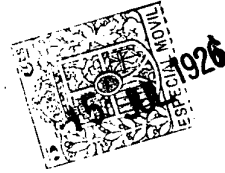
Sería posible imprimir en cada pliego, al hacer la tirada de una edición cualquiera, los índices negros, largos o cortos que le correspondan. Pero a veces será mas facil ejecutar esta operación a mano despues de encuadernados todos los libros, bien marcandoles en cada uno de ellos, hoja por hoja, o bien -si este procedimiento resulta largo- utilizando para todos ellos un estarcido.

Al principio pueden cortarse algunas hojas iguales a la primera, para imprimir en ellas las portadas, algunas advertencias preliminares y el índice de la obra presentado en la forma usual.

Para utilizar el objeto de la patente y suponiendo un libro establecido en la forma usual, al cual se aplica el objeto de la patente, bastará consultar el índice de dicho libro, que nos indicará inmediatamente el número de la página en que se encuentra el punto que nos interesa consultar. Conocido este número, es facil comprender que para encontrar esta página, bastará tener en cuenta el interfolio que le corresponde, en lo cual nadie puede tener la menor dificultad despues de haber manejado el libro cinco minutos, de forma que valiendose de la paginacion marginal es facilísimo abrir el libro inmediatamente, sin tanteo alguno por la página requerida.

La utilidad de la invención, depende en primer lugar de la materia a que se refiera el libro al cual se aplique.

En un libro de amena literatura, historia, filosofia, etc., que



rara vez se abierto por un lector, si no es para leer un rato sin interrupciones, no será de verdadera utilidad la paginación marginal. Pero en cambio, si se trata de un formulario, de un anuario estadístico o de cualquier otro libro de consulta que se usa continuamente, para buscar en él, una fecha, un nombre o cualquier otro dato, la paginación marginal será utilísima, disponiéndola en forma sencilla y práctica.

En particular existe una clase de libros, los que contienen nombres ordenados alfabéticamente y cuyo tipo es un vocabulario, para los cuales la aplicación de los índices marginales ofrece un interés extraordinario.

Un vocabulario no lleva en general índice ninguno, porque todas las palabras, están en él ordenadas alfabéticamente y así es fácil encontrar cualquiera de ellas; pero esto no impide que al consultarlo, sea necesario con frecuencia, pasar muchas hojas hacia adelante y hacia atrás, para dar con el interfolio en que se encuentra la palabra buscada.

Empleando la paginación marginal, para evitarse este trabajo, basta poner al principio, como portada del índice, una plana indicadora (fig. 2) en la cual van escritas, distribuidas en forma conveniente, por ejemplo como se indica en la figura, todas las últimas palabras de cada interfolio, o mejor aun, para que la plana resulte mas clara, las primeras letras de cada una de estas palabras.

Es facilísimo establecer la correspondencia entre las palabras o trozos de palabra que en ella figuran y el índice marginal. Cuando las palabras estan completas no existe dificultad alguna; si la palabra que se busca figura en la plana indicadora en ella va claramente indicado el interfolio en que se encuentra y si no está indicada en la plana, estará comprendida entre dos palabras de las que allí



figuran y por consiguiente en el mismo interfolio que la ultima de estas.

Si se usan en la tabla palabras truncadas, se seguirá la misma regla que, (aunque no rigurosamente exacta en este caso, porque hay muchas palabras que empiezan por las mismas letras) sera igualmente útil. Facilmente se comprende que si el vocablo que se busca no esta en el interfolio determinado por la regla estará en el siguiente o en otro muy inmediato. El tiempo economizado será casi el mismo en uno y en otro caso y esta economia sera muy útil no solo en los vocabularios, sino en los escalafones de guias comerciales, en las telefonicas, en muchas obras que contienen listas por orden alfabetico de personas, pueblos, calles etc.

Como se desprende perfectamente de lo que antecede, la aplicación de la invención, exige un cortado previo de las hojas por su margen opuesto al del lomo del cuaderno y con el fin de realizar esta labor, se ha previsto y estudiado una máquina especialmente dedicada a ello, la cual es objeto de una patente independiente de la presente.

Queda bien entendido que la invención es susceptible de recibir modificaciones en su aplicación a diversos usos, las cuales no podrán constituir objeto de patentes, al conservar el principio general que preside en la presente.

- N O T A -

La presente invención comprende las siguientes reivindicaciones :

1a. = Un nuevo procedimiento de paginación marginal de libros de todas clases, pero mas especialmente aplicable a diccionarios, guias comerciales, listas, indices y en general a todos los libros



establecidos a base de un vocabulario, caracterizado, porque en el margen opuesto al lomo de libro, e individualmente en cada hoja de las que le componen se establece, previo el correspondiente cortado de cada hoja, una escalerilla de escalones estrechos en los cuales se puede bien imprimir, el numero de la pagina, o establecer una guía cualquiera que sirva para indicar la numeración correspondiente, por ejemplo una raya gruesa negra o de cualquier otro color, cubriendo la escalerilla correspondiente al interfolio número diez y otra raya semejante cubriendo únicamente la mitad de la división correspondiente a los interfolios numero cinco de cada decena. Bastando en rigor esta indicación, pero pudiendo completarse con la impresión del numero de cada decena en el espacio en blanco que ocupa esta tal como se indica en el dibujo.

2a. = Un procedimiento de paginacion según se reivindica en 1, caracterizado en que la primera pagina del libro, llevara un indice impreso del contenido de este, en el cual figuraran las palabras en que comienza o termina cada interfolio y el numero correspondiente de este, con el fin de que el desearse conocer el interfolio en que se encuentra una palabra determinada, baste consultar este indice, para saber de una manera exacta, el interfolio en que se halla comprendida y abrir el libro exactamente por este interfolio.

3a. = Los nuevos productos industriales, constituidos por libros, de todo genero y uso, provistos de el sistema de paginacion marginal objeto de la presente invención.

4a. = En resumen reivindico como de mi exclusiva invención y como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España,

UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE PAGINACION MARGINAL DE LIBROS.

TODO CONFORME que-



da expresado en esta memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid 16 de AGOSTO de 1926.

Ag.

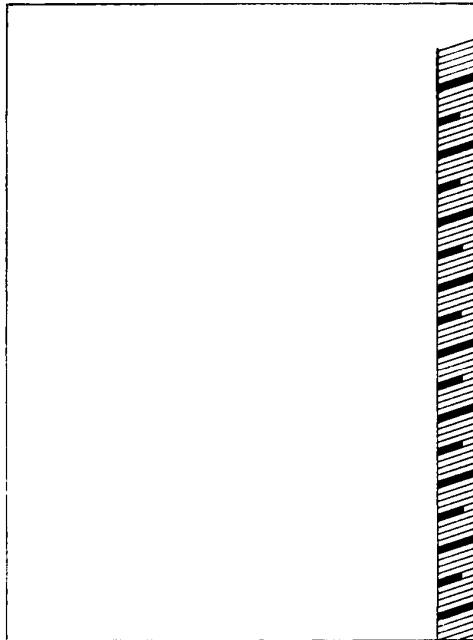
P. P.

A. Ferrer

99 176



FIG. I



A. Naimu
FIG. 2

1. ACOST.	4. ANDRA.	7. BANCO.	10. CABAL	0
2. ALBAS.	5. ARION.	8. BELDA.		1
3. ALONS.	6. AUTOM.	9. BLOCH.		2
1. CAMPA.	4. CENDR.	7. CONCA.	20. DIEZ.	3
2. CARMO.	5. CLIMEN.	8. CORTE.		4
3. CASAN.	6. COMPA.	9. CHARL.		5
1. DUSME.	4. FERNA.	7. GAITAN	30. GAYO.	
2. ENGLE.	5. FERNA.	8. GARCIA.		
3. ESTEF.	6. FONTA.	9. GARCIA.		
1. GOMEZ.	4. HERNA.	7. JIMEZ		
2. GONZA.	5. HOTE			
3. GONZA.				